

SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL.

PROGRAMA

UD. 1. SANIDAD DE LAS PLANTAS

1. Aspectos generales sobre la sanidad de las plantas.
2. Plagas.
 - 2.1. Insectos.
 - 2.2. Ácaros.
 - 2.3. Nematodos y otros.
3. Enfermedades.
 - 3.1. Bacterias.
 - 3.2. Virus y plantas.
 - 3.3. Enfermedades no parasitarias.
4. Malas hierbas.
5. Métodos de control.
 - 5.1. Métodos directos.
 - 5.2. Métodos indirectos.
6. Medios de defensa fitosanitarios
7. Productos fitosanitarios.
 - 7.1. Clasificación de los plaguicidas.
 - 7.2. Herbicidas.
8. Descripción y generalidades.
 - 8.1. Presentación.
 - 8.2. Otras características.
9. Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.
 - 9.1. Residuos de plaguicidas.
 - 9.2. Peligrosidad.
10. Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.
 - 10.1. Riesgos para la agricultura.
 - 10.2. Riesgos para el medio ambiente.
 - 10.3. Riesgos para la salud.
11. Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud.
 - 11.1 Tipos de intoxicaciones.
 - 11.2. Factores que determinan la toxicidad.
- 12 Primeros auxilios.
 - 12.1. Síntomas y efectos de los plaguicidas.
 - 12.2. Conducta en caso de intoxicaciones.

13. Tratamientos fitosanitarios.

13.1. Presentación de los productos.

13.2. Métodos de aplicación.

14. Equipos de aplicación.

14.1. Pulverizadores.

14.2. Espolvoreadores.

14.3. Las boquillas.

15. Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.

15.1. Limpieza y revisión de los equipos.

15.2. Regulación de la maquinaria.

16. Nivel de exposición del operario.

17. Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.

17.1. Equipos de protección individual.

18. Buenas prácticas ambientales.

19. Sensibilización medioambiental.

20. Principios de la trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.

21. Buena práctica fitosanitaria.

22. Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad.

22.1. Etiquetado de fitosanitarios.

22.2. Ficha de datos de seguridad.

23. Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.

24. Realización de mezclas de caldos según proporciones establecidas.

25. Aplicación de tratamientos fitosanitarios uniformemente.

***SANIDAD ANIMAL. (MATERIAL COMPLEMENTARIO) EN DESARROLLO.**